



El Eco de Cartagena

Año XXXII

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 9171

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—Provincias.—Tres meses, 7'50 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirige al Administrador.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en Paris, A. J. rett rue Daumartin, 61. y J. Jones, Faubourg-Montana, no. 31. y en Londres Agencia General Española, 6, Great Winchester Street.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE MAYOR 24.

MIERCOLES 25 DE MAYO DE 1892.

MME. LEONIE BROUTIN MODISTA DE SOMBREROS

En breve llegará á esta población con un elegante y variado surtido de sombreros de señoras procedente de las principales casas de París.

CALLE DE ANDINO NUMERO 3

LUZ BRILLANTE

Petróleo extrasuperior.—Completa seguridad.

Se vende en bidones, con grifos precintados de 5 litros.

El precinto garantiza al consumidor la calidad y la cabida.

Nuestra LUZ BRILLANTE es ININFAMABLE. Arde en todas las lámparas para petróleo hasta la última gota sin ningún olor, sin que disminuya la intensidad de la llama y da una luz espléndida.

Déposito en Cartagena.—C. Pérez Lurbe.—Museo comercial.

Exijase en las tiendas el bidón precintado.

Ofreciendo no molestar más á nuestros lectores sobre el asunto, y por complacer al Sr. Vivancos, insertamos á continuación el siguiente artículo:

DOS CONTESTACIONES

Sr. Director de EL ECO DE CARTAGENA.

Mi querido amigo: Nadie como V., sabe mi decidido propósito de no volver á dar más ocupación con mis cuartillas á los cajistas de esa publicación, motivado por razones que no menciono, conocidas de todos, pusiéronme en el caso, de que molestado en mi delicadeza, hiciera renuncia de la confianza con que EL ECO me tenía honrado en Madrid, y que yo estimaré siempre en el justísimo valor que tiene; pero sorprendido hoy con la eficaz y expresiva remisión de los periódicos *El Conservador* y *El Defensor* de esa ciudad, que no acostumbro á recibir, ambos ocupándose todavía de la modestísima gestión mía con respecto á EL ECO, véome obligado bien apesar mío, á molestar nuevamente su fina atención, al objeto siquiera de dar respuesta á las mencionadas publicaciones en la forma que sigue:

A EL CONSERVADOR

El tiempo, y con él los acontecimientos, habrán de ponerme á salvo por casualidad, de que no he faltado á la verdad en nada de cuanto he dicho, respecto á la política conservadora en Cartagena; confirmadas ya la mayor parte de mis noticias, adquiridas por casualidad también, deploro con el alma dedique ese periódico tanta atención á poner en duda y ridicularizar una cosa, que está en la conciencia de todos y que la lógica viene consumando. Algo de mayor mortificación que también conozco, he podido decir, sin duda alguna, respecto á la desorganización que reina en el partido conservador cartagenero, pero inspirado siempre en el amor á mi país y en el respeto á las personas, héme reser-

vado para que sea del dominio público después, y tan sólo con los acontecimientos se vean confirmadas por los hechos mis noticias.

Esto en general: por lo que se refiere á mi amistad con el señor Pedreño, sin perjuicio de ser bien conocida, habré de hacer saber á *El Conservador*, no hay nada que me obligue á tenerla, ningún favor jamás le pedí que redundara en beneficio de mi persona y si en cambio, por espontáneas y propias simpatías, estuve siempre á su disposición en mi inutilidad, de la que honrándome con ello, en más de una ocasión, hizo uso sin que por aquel motivo deba tampoco al mismo nada de cuanto soy.

Bien es cierto que no soy nadie ni valgo nada, comparado con la importancia que yo veo aquí en Madrid, tienen esas enormes personalidades que inspiran *El Conservador*, pero satisfecho de obtener con el cumplimiento de mi deber en sus diferentes manifestaciones y de una manera relativamente independiente, tantos miles de reales de sueldo anual como años de edad tengo, vivo satisfecho con ellos, dedicando mis escasos valimientos á la vez que parte de los mismos, al cuidado de mi familia con el mejor deseo y honrado de cariñosos á quienes, que en más de una ocasión, puse al servicio de obtener algún beneficio en provecho de los intereses de Cartagena, y por consiguiente, de mi pueblo.

Bien quisiera—confieso ingenuamente á *El Conservador*—deberlo todo tan sólo á la protección de una sola y determinada personalidad, ó resolver el problema de mis necesidades siempre honradamente, trabajando lo menos posible, ó cómodamente celebrando matrimonio con alguna mujer rica, pero propio tan sólo esto de quien no aprovecha ni para malo ni para bueno, según el vulgo, me veo imposibilitado con mi fatal carácter para llevarlo á cabo, y si en cambio, tengo que pensar en que yo solo en el mundo y con la actividad de mi trabajo puedo contar exclusivamente para obtener en sociedad de una manera digna el medio y forma de ganarme la vida.

No extrañe tampoco ni le moleste á *El Conservador*, el que cumpliendo mi deber ó ejerciendo mi misión de periodista, concurra al Congreso y al Senado en busca de noticias, antes bien, puede felicitarse de ello porque mi comedimiento, buen deseo y amistad con todos, habrá de evitarme manifestar lo que algunas veces observo respecto á la influencia de sus amigos y en donde también he podido persuadirme, de que dentro de poco, publicarán los restantes periódicos de esa ciudad, la siguiente noticia, que indudablemente, si se confirman como mis telegramas á EL ECO, será también casualidad:

—Ha dejado de publicarse en esta ciudad, por no tener razón de ser ó cosa parecida, nuestro ilustrado y querido colega *El Conservador*, órgano en su tiempo de....etc.

Y ahora ocupémosnos con *El Defensor*.

Presumo, ante todo, que será del conocimiento público, y por consiguiente, de *El Defensor*, una carta mía dirigida al diputado á Cortes, cuñado del Sr. Pedreño, haciéndole ver que carecían de fundamento mis despachos telegráficos dirigidos á EL ECO, y con especialidad uno de ellos, que unido á los demás, será rara casualidad se confirme por los hechos; sin embargo, tan sólo tendría valor, según manifestaba en la indicada carta y hoy reitero, todo aquello que afirmara sobre los mismos y hasta sobre mi persona, el actual jefe del partido conservador de Cartagena, mi particular y querido amigo Sr. Pedreño.

No creí yo, confieso francamente, que después de esto volverla ni siquiera á mencionar mi nombre *El Defensor*, entre otras razones, porque su importancia descende con así hacerlo, y mucho más de recalcármelo en la forma que lo hace, ocupándose de otro telegrama mío, en que manifestaba haber dado las gracias al digno Sr. Ministro de Marina y distinguido amigo de EL ECO Sr. Beránger, expresando contradicción de estar enfermo.

Tiene razón *El Defensor*, y está en lo cierto más todavía, al afirmar tengo para hacer lo que el telegrama menciona en la casa número 38 de la calle de Serrano, donde el Ministro de Marina vive; pues interesado, por lo visto, alguien no ajeno á *El Defensor*, de conocer esta amistad particular mía, con alguien también que tiene con el Sr. Beránger los más estrechos vínculos de familia, viene ya deseando seguramente desde la famosa discusión de los diques en el Congreso, y en cuyas noches, á cuyo testimonio apelo, era invitado con mucho cariño por parte de aquella familia á jugar al dominó mi querido amigo el propietario de EL ECO, D. Juan Palacios, causando extrañeza con ello al jefe de la política en Cartagena que *El Defensor* defiende, que si no recuerdo mal, acompañado de alguien se encontraba á la sazón en esta corte.

No hay, pues, otra particularidad en el referido telegrama, que el estar puesto desde una estafeta especial que en Madrid tiene á mi servicio EL ECO y algo separada de la estación del Mediodía, en donde notada la ausencia por mí del señor Beránger, fui enseguida á su domicilio, ocurriendo en él lo que mi telegrama expresa.

El Defensor, por lo visto, ha confundido indudablemente al corresponsal de EL ECO, con algunos de sus temporales corresponsales en Madrid, que sin facilidades, ni relaciones, ni conocimientos para nada ni para nadie, tienen necesariamente que acudir para dar señas de su vida, al gastado recurso de dirigir cartas y telegramas en la forma que todos conocemos, y que por estar en la conciencia de propios y extraños, yo no he de mencionar.

Queda en pie, por tanto, lo expresado en el mencionado telegrama; en pie también lo expresado

por el Sr. General Beránger, respecto á EL ECO, como en pie quisiera yo que quedara por parte de *El Defensor*, la siguiente súplica que por último me voy á permitir dirigirle:

—Procure en lo sucesivo emplear todo el espacio que en estas noticias invierte en atender y procurar por la más compacta organización del partido político que defiende; viva consagrado á proporcionar prestigios y valor á algunos de sus amigos, que bien lo necesitan; no vuelva jamás á nombrarme absolutamente para nada sea lo que fuese, y déjeme en suma, respetar lo que hoy respeto, sin otra razón, que la consideración y amistad, muy particular, que me merecen muchísimos de sus amigos, los cuales hoy repito, me privan hablar tan claro como su periódico del diecinueve me reclama, y para lo que, sin duda alguna, me remite.»

A pares, mi querido director, como V. ve, tengo que contestar á lo que relacionado conmigo habla la prensa de esa población, ante la que he cometido, por lo visto, el delito de tener el deseo ó interés que todos me conocen, respecto á los días venideros, aprovechar la festividad del día, formo propósito de que nos veamos el domingo, en cuya fecha llegaré en el tren correo.

Madrid 23 Mayo 1892.

ANDRÉS VIVANCOS.

COLABORACION INEDITA.

DIAS QUE SE VAN NO VUELVEN.

Daba gloria ver á los dos viejecitos, estrechamente agarrados de la mano para impedir que la aglomeración de gentes los separase, pasando minuciosa revista á cada uno de los puestos de la verbena, con igual prolijidad que si nunca hubiesen visto aquel espectáculo ó con tanto cuidado como si tratasen de que cada una de aquellas tiendas de lona, trajese á su memoria un recuerdo alegre del tiempo pasado.

Todo lo miraban, todo, sin atreverse á acercar la mano al objeto observado, como si temiesen causar algún daño y si se arriesgaban á ello al fin, procuraban antes mirar al comerciante con cara bondadosa, así como tratando de inspirarle confianza, dirigiéndole una sonrisa de esas de inocente criaturilla que parece quiere indicar lleno de recelo: «No tenga usted cuidado que no lo estropearé.»

Y los dos viejecitos seguían su revista silenciosos, sin pronunciar una frase, acaso dominados por multitud de recuerdos de lejanos días en que ella le hacía rabiar de celos á él, luciendo vanidosa su belleza espléndida, dejando al elegante cinturón aprisionar su cinturilla de ángel, airoso talle, que los años encerraron, surcando de amugas el rostro y de blancas hebras de plata, aquel cabello tan negro, tan negro, como el ébano.

Entonces eran novios; él, empleadillo de poco sueldo esperaba ascender y que mejores días viniesen para unir su suerte con la de la muchacha, hija única de un matrimonio de mediana fortuna, circunstancia que fue de ella más tarde, cuando murieron sus padres, con diferencia de pocos días, dejándola sola en el mundo, sin más amigo ni más protección

que la del empleado que obrando como bueno para evitar maliciosas murmuraciones, contrajo nupcias con ella, llegando á ser antes de la fecha que él en su mente calculó, esposo de la linda huérfanilla.

Tuvieron dos hijos que les arrebató la suerte, murió uno de ellos en América; al otro lo mataron los carlistas en la guerra; había llegado á ser capitán, muy joven, cuando una bala enemiga le quitó la vida.

La muerte de los dos chicos fue un golpe fatal para los padres, que creyeron morir de pena al llorar una tras otra tantas desgracias; fue un desconsuelo sin igual el suyo, al verse sin hijos casi tan bruscamente, cuando el porvenir les sonreía lleno de las dichas y goces que de los hijos esperaban: el uno tan guapo y tan valiente, el otro tan cumplido y tan ilustrado; los dos tan cariñosos y tan buenos, que no había más que pedir.

El tiempo si no cicatriza ciertas heridas que han de permanecer abiertas la vida entera, por lo menos calma el dolor que producen, llevando la resignación á los ánimos, como sucedió al fin á los infelices padres que lloraron su tristeza sobrellevando más tarde la pena con los consuelos que mutuamente se prodigaban uno á otro, haciéndose fuertes en su dolor.

Tan tremendo golpe apresuró la vejez de ambos que se encontraron viejos sin notarlo, antes de tiempo y cuando solamente los disgustos podían haberlos en medio de aquella desdicha que vivía continuamente en el recuerdo, siempre juntos, sonrientes, entretenidos en sabrosa plática, acudiendo á los paseos en invierno para mitigar el frío, con el ejercicio del cuerpo y en verano buscando el fresco sentándose en los paseos para contemplar los chicos que jugaban y correteaban por delante de ellos, abstraídos en su contemplación.

Uno de sus placeres predilectos lo constituían las verbenas á las que asistían sin perder una, visitándolas así como he dicho con una prolijidad exquisita mientras duraban.

Los dos viejecitos á fuerza de ser notados por los vendedores casi eran ya conocidos de todos; algunos los saludaban atraídos por aquel aire de bondad del matrimonio, otros no los reparaban siquiera ó no les decían nada.

Ellos constantes, silenciosos, sin separarse jamás, verificaban su revista; algunas veces cuando repasaban el último puesto, volviendo sus recuerdos á uno de aquellos lejanos días del pasado, deteníanse para decir el uno al otro:

—¿Te acuerdas de hace treinta años?

Una sonrisa, menuda chispa que brotó de entre las cenizas del tiempo viejo, venía á sus labios y exhalando ambos un suspiro proseguían su camino estrechamente cogidos de la mano para impedir que la muchedumbre agitando los separase.

DIONISIO MORQUECHO.

24 Mayo 92.

VARIEDADES

EFEMÉRIDES HISTÓRICAS.

25 DE MAYO DE 1085.

Conquista de Toledo por Alfonso VI.

Cuando Alfonso VI volvió en 1073 á ocupar el trono de León juntamente con el de Castilla, tuvo presente el reconocimiento de gratitud que debía al emir de